
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 16 DE MAYO DE 1800.

Constantinopla 13 de Marzo.

Un descendiente del Kan de Crimea, que estuvo mucho tiempo preso de orden de la sublime Puerta, y alcanzó su libertad por mediacion de la Emperatriz de Rusia Catalina II, vivia desde entónces retirado en una aldea de Romelia. Ahora se ha puesto al frente de 1500 hombres, que diariamente se aumentan, se apodera de muchos pueblos, y les impone contribuciones crecidas. Dícese que forma pretensiones nada ménos que al trono de Constantinopla.

Se ha publicado en esta ciudad una traduccion francesa de los nuevos reglamentos militares y ordenanzas de rentas, hecha por Mahnud-Effendi, Secretario que ha sido de la embaxada turca en Lóndres. Se ha impreso en la imprenta Imperial, y la ha corregido el xefe de la escuela de Ingenieros establecida en Hassekoy. Extrañan algunos que en las circunstancias actuales se haya escogido precisamente la lengua francesa para dar á luz esta obra.

Petersburgo 25 de Marzo.

En el discurso del año último nació en esta capital 7489 criaturas, y murieron 9569 personas. Esta diferencia entre nacidos y muertos se advierte por lo regular en las poblaciones grandes, en las quales se reunen las pasiones mas vivas y los vicios mas destruidores de la especie humana: de suerte que muchas capitales llegarían á despoblarse si de continuo no acudiese á ellas gente de las provincias para reponer su poblacion; pero quizá en ninguna de las capitales de los reynos de Europa es tan grande como en Petersburgo la desproporcion entre los que mueren y los que nacen: y como el ayre es aquí puro, debe buscarse en otras causas el origen de ella.

Stockolmo 5 de Abril.

El Coronel Tornquist, Caballero de la órden de la Espada, y de la del Mérito militar de Francia, está nombrado Embaxador de Suecia cerca de las Regencias berberiscas, y Comandante del convoy destinado para el Mediterraneo.

Se asegura que ha conferido S. M. el gobierno general de Pomerania al Baron Mauricio de Armfeld.

El dia 4 se hizo en Norkoping la coronacion del Rey. Créese que la Dieta concluirá sus tareas á fines de este mes.

Hamburgo 10 de Abril.

Se sabe que el Emperador de Rusia ha resuelto en fin no tomar parte en la actual guerra, habiendo llegado á conocer que no conviene á la felicidad de sus vasallos, ni á los intereses de su corona. Esta resolucion producirá alguna mudanza en los proyectos y esperanzas de sus aliados. — Otras noticias añaden que entre la Puerta otomana y las cortes de Petersburgo y Lóndres se han movido ya disensiones; pues por una parte pretenden los ingleses ocupar á Alexandría y Damietta socolor de proteger aquellos puertos contra los enemigos; pero los turcos se oponen á ello, porque en el dia nada tienen que temer en órden á aquel país. La Rusia por otro lado se manifiesta ansiosa de poseer á Malta, Corfú y demas islas ex-venecianas; y la Puerta, á quien esto no conviene, se verá precisada á hacer grandes preparativos, y á volver á sus antiguos enlaces con Francia.

Hállase en esta ciudad el ciud. Bourgoing, que va á Dinamarca en calidad de Ministro Frances. Dícese que está negociando un empréstito por cuenta de su gobierno; pero el haber quebrado varias casas principales de este comercio, y el temor de disgustar á los aliados, impedirá probablemente que consiga su intento. — Se advierte que al paso que el Ministro ruso residente aquí teme encontrarse con dicho ciud. Bourgoing, visita este muchas veces al del Emperador de Alemania, como tambien al Cónsul de Portugal. El dia 5 dió un gran convite en Altona el Sr. Colombi, Cónsul general de España en Rusia, y asistieron al banquete Mr. de Buolz, Ministro del Emperador, el Sr. Ocariz, Ministro de España, el ciudadano Bourgoing, y otras personas. A la mañana siguiente fué el Ministro Bourgoing á tomar té en casa del Cónsul de Portugal, y tambien concurrieron Mr. Buolz y su esposa.

A solicitud del gobierno británico ha permitido el Emperador de Rusia se extraiga trigo y cebada de Curlandia. Igualmente ha suspendido el Rey de Prusia la prohibicion de extraer granos por el Elba; y de resultas han salido varias embarcaciones con trigo para Inglaterra.

Semlin 4 de Abril.

Segun las últimas cartas de Turquía nada parece ménos seguro que el que haya dexado las armas Baswan-Oglow, y ántes bien nunca ha manifestado mas apariencias de guerra. El gobierno turco dispone á todo evento almacenes en Servia, y por su órden se levantan reductos y atrincheramientos en la misma provincia.

Viena 6 de Abril.

Se advierte que la salud del Archiduque Carlos no está tan deteriorada como se habia dicho. Sin embargo, ha habido consulta de médicos, y parece han declarado que su mal procede de lombrices. El dia 4 salió de aquí este Príncipe para Toeplitz, acompañándole el Duque de Saxonia-Teschen.

Por un extraordinario de Hamburgo ha recibido esta corte noticia de haber llegado de Inglaterra á aquel puerto una gran suma, mitad en dinero y mitad en letras, á cuenta de los subsidios que da el gobierno ingles al Emperador. De resultas han subido aquí 2 por 100 los fondos públicos.

En Udina se formará por órden de S. M. Imperial un cuerpo de reserva de 4500 hombres, que al mando del Archiduque palatino acudirá á soste-

ner el ejército del Rhin ó el de Italia, segun se requiera.

Se ha publicado en gazeta de esta corte el siguiente artículo: „Todas las providencias del gobierno frances, en quanto pueden juzgarse en general, se encaminan á cierta consistencia; y se advierte en todo una marcha mas regular, á lo ménos en comparacion de los gobiernos populares y tempestuosos anteriores. Así en Paris, como en los departamentos, se grangea constantemente la aprobacion general, porque en todos sus actos acredita deseos de paz.”

Ha salido de aquí para Nápoles el Duque de Berri, y viaja con el título de Conde de la Meilleraie.

En las iglesias de esta capital han empezado rogativas por el feliz éxito de las armas imperiales durante esta campaña.

Praga 6 de Abril.

Hoy mismo se espera en esta ciudad al Archiduque Cárlos. Su Ayudante general, el Conde Delmotte, llegó ántes de ayer.

Berlin 4 de Abril.

La Princesa Federica Augusta, hija del Rey, que nació el dia 14 de Octubre del año último, ha muerto de resultas de una tos muy violenta, que le sobrevino despues de la inoculacion.

Acaba este gobierno de prohibir se gaste leña en las fábricas de destilar, en los hornos de cal, en los tintes, y en otros establecimientos semejantes, en los quales no se permite emplear en adelante sino carbon de piedra. Se ha adoptado esta disposicion para precaver el gran consumo que se hacia de leña, de que resultaba despoblarse los bosques, y faltar madera para otros usos indispensables.

Restablecido de su enfermedad el Capitan Popham continuó su viage á Petersburgo; pero nada ha conseguido con sus diligencias y esfuerzos, pues el Emperador ha vuelto á adoptar la neutralidad; y en prueba de que se retira de la colicion, ha mandado que se restituyan á Rusia las tropas que han invernado en las islas de Inglaterra. Asimismo ha removido de sus empleos á los Embaxadores rusos que estan en Lóndres y en Viena.

Wesel 10 de Abril.

El ejército de observacion se dispone á ocupar los puestos en que estuvo el año último. Mr. de Dohm, Ministro directorial de Prusia, ha convocado el Congreso de los Estados del Imperio, que han accedido á la neutralidad, á fin de arreglar la manutencion de las tropas. El quartel general de dicho ejército estará en Minden, y lo mandará el Duque de Brunswick. El cuerpo del General Schladen permanecerá por ahora en el Rhin-Inferior.

Francfort 14 de Abril.

El Ministro británico residente en Stockolmo ha entablado negociaciones con aquel gabinete para ajustar un tratado de subsidios, en virtud del qual S. M. Sueca pondrá á disposicion del Rey de Inglaterra un cuerpo de 100 hombres por término de 2 años.

Se sostiene la voz de que el electorado de Hannóver entrará en la colicion contra Francia.

Gran parte de la infantería del ejército del General Kray se ha acercado al Rhin, y la caballería se reune entre Tuttlingen y Bulingen, en don-

de ya se cuentan mas de 60 hombres. Dicho General en xefe ha llegado á Ulm.

Lóndres 16 de Abril.

Por una de las correspondencias del ejército de Egipto, que interceptáron los ingleses, descubrió este ministerio el plan de la negociacion entablada entre el General en xefe republicano y el Gran Visir; desde entónces se ocupó en impedir su ajuste, y envió instrucciones al Lord Elgin, Embaxador británico en Constantinopla, y al Almirante Keith, con órden de que se opusieran á que los franceses saliesen libres de Egipto; pero estas prevenciones llegaron muy tarde: y posteriormente supo el gobierno que se habia concluido la capitulacion, y que el Lord Keith no solo ratificó todos los empeños estipulados por Mr. Sidney-Smith, sino que ademas envió órdenes á los buques que estan baxo su mando para que respetasen los pasaportes del Comódoro Smith. Se asegura que de resultas ha sido depuesto el Lord Elgin de su embaxada. Es pues casi indubitable que esta corte no impedirá se restituya libremente á Francia el ejército de Kleber.

La esquadra portuguesa, que á las órdenes del Marques de Nizza cruzó en el Mediterraneo, ha vuelto á Lisboa, en donde entró el 25 de Marzo. Consistia en 4 navíos de línea y otras tantas fragatas.

El dia 11 yendo el Duque de Yorck á caballo, se asombró este por el ladrido de un perro, cayó, y cogió debaxo al Príncipe, que enredado en un estribo fué luego arrastrado quando el caballo se levantó. Recibió S. A. muchas fuertes contusiones, y se lastimó dos costillas. Le llevaron en un coche de alquiler á su palacio, y allí le visitó la Reyna. Se espera que no tarde en reponerse del golpe.

Por cartas recibidas de la India la semana última se sabe que el caudillo Zamaum-Shah ha depuesto las armas, suspendiendo todas sus disposiciones hostiles. El Almirante Blanquet habia entrado en Bombay; el castillo de Juan-Labad se entregó á los ingleses el 8 de Octubre, y el Baxá de Jey-pore puso en manos de los mismos al Visir Ally. — Un corsario de la isla de Francia, que parece ser el Malartic de 12 cañones, apresó á la altura de Masulipatam 5 buques, que son una galera llamada la Sorpresa, dos navíos denominados la Princesa Real y el Tomas, que perteneciéron á la compañía oriental, otro de Masulipatam, y uno de Madrás.

No pudiendo los buques de dicha compañía de la India llevar las municiones navales de que los de la marina Real tienen gran necesidad en el Asia, ha fletado el Almirantazgo para este servicio (precediendo consentimiento de la compañía) los navíos Belona de porte de 586 toneladas, y Wellesley de 58, baxo la condicion expresa de que no traerán á Europa cargamentos del Asia.

Amsterdam 17 de Abril.

Se traen á los puertos de Holanda muchas presas, entre las quales hay algunas de gran precio.

En el Haya se ha empezado el exercicio de las tropas bátavas, y la revista de las guardias nacionales.

Aunque publican varias gazetas que el Soberano de Rusia ha resuelto firmemente no mezclarse en las operaciones de la actual guerra, lo qual

equivaldría á separarse de la colición, puede creerse que no sucederá esto mientras sus tropas ocupen las islas venecianas y Ancona, y que su escuadra concorra al sitio de Malta.

En algunas montañas de la Prusia meridional se ha descubierto una planta, que produce seda de la mejor calidad. Es muy semejante á la planta de seda de Siria.

Basilea 6 de Abril.

Se ha divulgado ahora que el cuerpo de Condé militaré durante esta campaña en Italia.

El gobierno de Francia ha concedido al de Suiza licencia para sacar de aquel país granos, de que tanto necesita esta República, y con mas particularidad los Cantones orientales, que ya padecian hambre.

Estan nombrados los ciudadanos Iselin y Laroche de Basilea para ir al cuartel general austriaco, y concertar con el General Kray el restablecimiento libre de los correos y del comercio entre Suiza y Alemania.

Strasburgo 18 de Abril.

En Nanci habrá 22,700 hombres de tropas mandados por el General Mont-richard; y desde allí podrán acudir adonde lo exijan los sucesos militares de la campaña que va á abrirse.

Se restablecen con toda priesa las fortificaciones del castillo de Kell, en cuyas obras trabajan 400 hombres escogidos entre los conscriptos.

Calais 17 de Abril.

Ayer salió de este puerto para Inglaterra el General ingles Knox, que quedó en calidad de rehenes hasta el cumplimiento de la capitulacion de los ingleses en Holanda. Otros dos Generales, uno ruso y otro ingles, que estaban en Lila, tambien como rehenes por el mismo objeto, llegaron aquí ayer, y se embarcarán hoy para Inglaterra, supuesto que aquella potencia ha cumplido todos sus empeños relativos á dicha capitulacion.

Paris 22 de Abril.

Al ciud. Bernadotte, Consejero de estado, y General de division, se le ha conferido el mando en xefe del ejército del Oest.

Han decretado los Cónsules que se establezca un comandante de armas en cada una de las 204 plazas de guerra, ciudadelas, fortalezas, castillos y puestos militares expresados en una lista hecha al intento. Estos xefes estarán baxo las órdenes de los Generales que mandan las divisiones militares, y se dividirán en 4. clases: los de la primera habrán de ser Generales de division, los de la segunda Generales de brigada, los de la tercera Ayudantes generales ó xefes de brigada, y los de la quarta xefes de batallon ó de esquadron.

Se ha apresado una embarcacion despachada de Lóndres, que no traia mas cargamento que muchas sátiras contra el primer Cónsul: pues aquel gobierno se esfuerza en desacreditarle, y para ello se vale hasta de semejantes medios.

Se está formando aquí una compañía que se propone establecer y poner corriente la navegacion de París al mar.

„El General Berthier, comandante en xefe del ejército de reserva, ha tenido en Basilea una conferencia con el General Moreau. Las operaciones

militares empezarán en breve por las orillas del Rhin. En Dijon halló Berthier al ejército de reserva en el mejor estado; y desde allí ha dado aviso al gobierno de que un destacamento enemigo de 800 hombres se apoderó del Mont-Cenis. El General Thureau salió de Brianzon, marchó á Exîles, siguió hácia Suza, y cogiendo por la espalda aquel destacamento, le obligó á retroceder mas apriesa de lo que se habia adelantado, é hizo prisionera mas de la mitad de aquella gente. — El General en jefe Massena ha reconcentrado todas sus fuerzas en la ribera de Génova; pero envió una media brigada á aquella ciudad. El plan de guerra adoptado por el gobierno consiste en mantener todas las tropas en cuerpos crecidos en algunos puntos favorables para defenderse y ofender; y así, los departamentos de las fronteras pueden estar sin inquietud aunque vean en el dia desguarnecidos de tropas varios parages en que las ha habido durante toda la guerra. Por derecha é izquierda verán ejércitos numerosos, y tanto mas formidables quanto se hallan mas reconcentrados, y que no solo amenazan á los enemigos que intentasen alguna entrada en territorio frances, sino que pueden tambien ponerse en movimiento para borrar con grandes victorias la afrenta que sufrieron nuestros ejércitos durante la campaña última. Verán tambien á la espalda un ejército de reserva, que pasa de 50000 hombres, y todos los dias se aumenta, pronto á acudir á los parages adonde lo exija la suerte de las armas, y segun los planes de un gobierno cuyos talentos militares nadie pone en duda. Si el Directorio ejecutivo cometió hace dos años la grave falta de no consolidar en Rastadt la paz de Campo-Formio, por la qual los límites del Rhin y de Italia se hallaban irrevocablemente en nuestro poder: el gabinete de Viena ha incurrido este año en la falta aun mayor de dexarse deslumbrar con las ventajas que los ejércitos imperiales consiguieron en la última campaña en Italia, y desechar una paz que forzosamente hubiera mejorado á su favor las condiciones de la de Campo-Formio.” — Este artículo, extractado del Monitor, que es la gazeta en que se publican los avisos de oficio, concluye con una exhortacion á los franceses para que se armen y corran á Dijon.

El General Berthier ha dirigido á los oficiales y soldados del ejército que manda esta breve proclama: „Va á empezar una nueva campaña. Tenemos que conquistar la paz. Vuestro valor, vuestra paciencia en sufrir todas las privaciones de una guerra activa, y una disciplina severa, que es la primer virtud del soldado, os aseguran la victoria, la paz y la felicidad de la República.”

Se ha publicado un analisis sucinto de 59 cartas y otros documentos recibidos de Egipto, y consisten en la correspondencia y oficios entre Kleber y sus Plenipotenciarios, como tambien con Mr. Sidney-Smith y con el Gran Visir: todos dirigidos al arreglo y ajuste del convenio para la evacuacion de aquel pais.

Han llegado aquí los Generales Perignon y Grouchy, que han sido can-geados.

Niza 9 de Abril.

Han atacado los austriacos la línea de los franceses en varios puntos, y de todos fuéron rechazados, recobrando los republicanos todos los puestos de

que el enemigo se habia apoderado, y cogiéndole 250 prisioneros.

Brianzon 13 de Abril.

Acaba de abrirse la campaña en nuestras montañas. Los austriacos sorprendieron hace 3 dias un puesto de 30 hombres que guardaban el Mont-Cenis, y se apoderaron de él y del pueblo de Lans-le-Burgo. La posesion de dicho importante puesto les abria el camino de Chamberí, y les facilitaba el bloqueo de Fenestrelle. Inmediatamente acudió desde Embrun el General Thureau, Comandante del ala izquierda, juntó con la mayor actividad sus tropas, marchó dia y noche sin descansar, sorprendió á los austriacos en Exíles, se apoderó de la plaza el dia 11, cogió en ella algunos prisioneros y dos cañones, llegó á Suza, y quedó dueño de aquella ciudad, haciendo prisioneros 200 hombres que defendian al Mont-Cenis. De resultas de estas ventajas volvimos á recobrar un puesto que á un mismo tiempo cubre á Fenestrelle, al Monte-Blanco y á los Alpes-Superiores.

Venecia 1 de Abril.

Antes de ayer llegó á esta ciudad la Archiduquesa Mariana, y ayer se presentó al Sto. Padre, con quien conferenció largo rato en orden á un convento que quiere fundar en Toscana, y del qual será prelada. Esta mañana fué S. S. á pagarle la visita en el convento de S. Lorenzo, en el qual está alojada la Princesa.

Se han construido y equipado en estos arsenales varios xabeques y otros buques de guerra, que quanto ántes saldrán con bandera imperial para proteger la navegacion del Adriático.

Los navíos de guerra que los franceses abandonaron en Ancona, de donde se traxeron á este puerto, permanecerán aquí hasta que se resuelva á quienes han de pertenecer, pues hasta ahora no se ha decidido este punto entre los coligados.

Milan 7 de Abril.

En el pais del Bressano se han movido grandes alborotos contra los austriacos. Los habitantes de los valles de Sabbia y de Camonica tomaron las armas y atacaron por todas partes á los imperiales. Se han despachado fuerzas considerables contra ellos; y á fin de sosegarlos mas pronto, se les envia dinero y víveres.

Génova 9 de Abril.

Ha pasado por aquí un correo, que viene de Milan y va á España, el qual ha referido que al salir de aquella ciudad vió entrar muchos carros cargados de heridos, que al parecer venian de hácia el lago Mayor. Probablemente eran parte de las tropas despachadas contra los insurgentes de los valles del Bressano, que sin duda aun no se han sujetado.

Conociendo los xefes de los rebeldes de Fontana-Bona que la mayor parte de los pueblos se disponia á dexar las armas y aceptar las condiciones de paz que les ofrecen, publicaron una proclama amenazando tratar como enemigos á todas las feligresías que admitan dichas proposiciones.

Aunque las gazetas de Alemania prosiguen ponderando las fuerzas que tiene el Emperador en Italia, pues segun ellas consisten en 85⁰⁰⁰ hombres de infantería y 15⁰⁰⁰ de caballería, con 10 ó 12⁰⁰⁰ auxiliares piemonteses, se puede asegurar que excepto las tropas imperiales que hay en el estado de

Venecia, la Cisalpina, la Valtelina y el pais de los Grisones (todas las quales no podrán abandonar los puestos que ahora ocupan), las demas no pasan de 38⁰ hombres repartidos en esta forma: 3⁰ en Coni y en los valles de la parte de Francia: 3⁰ en la línea de Mondoví á Ceva: 8⁰ desde Ceva hasta Acqui: 3⁰ de Acqui á Seravalle: 8⁰ de Seravalle á las alturas de Luca: 2⁰ en Turin: 3⁰ en Alexandría, en donde tiene su quartel general Mr. Melas: 3⁰ entre Suza y Piñerol: 2⁰ en Aoste; y 3⁰ desde Tortona á Pavia y Plasencia.

Segovia 30 de Abril.

Don Antonio de Urueña, maestro de primeras letras aprobado por el Real y supremo Consejo de Castilla, y al presente Rector del colegio de huérfanos de la obra pia del Sr. Hondategui, deseoso de la mayor instruccion de sus discípulos, y de que acreditasen su aprovechamiento, concurrió con los 160 niños de que se compone su escuela y enseñanza pública, en procesion á la plaza, acompañado de los predicadores, segun estilo, el juéves de cada semana de quaresma, que es aquí dia de mercado. Concluido el sermón, y en virtud de carteles públicos fixados con anuencia del Corregidor, para que asistiesen las personas que quisieran presenciar el exâmen, fué preguntando á todos los niños sobre la doctrina christiana por los catecismos de Ripalda, Pinton y Astete; y á algunos en particular por el mas extenso del P. Manuel Villodas, como tambien por el del Sr. Bossuet, ademas de otras preguntas sobre la vida y misterios de Ntro. Sr. Jesuchristo, y algunos puntos de historia eclesiástica proporcionados al alcance de los discípulos. Contestáron todos sin equivocarse ni cortarse, sin embargo de ser innumerable el concurso de eclesiásticos y seculares de todas clases que escucháron con la mayor complacencia y gusto estos exâmenes, los quales duráron 3 quartos de hora cada dia.

Madrid 16 de Mayo.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Teniente de cazadores al segundo Teniente de fusileros Don Joachín de Acevedo.

S. M. ha promovido á Ingenieros en segundo de sus exércitos, plazas y fronteras á los ordinarios D. Pedro Roig de Lluís, D. Francisco Jacot y D. Antonio Jacot.

El Rey ha conferido el Gobierno de la plaza de Alburquerque al Brigadier é Ingeniero director D. Juan Francisco Mestre.

En los cuerpos provinciales de la península ha conferido el Rey los empleos siguientes: en el de Ciudad-Rodrigo la compañía de cazadores al Capitan de fusileros D. Pedro Celestino Calvo: en el de Murcia compañía al Teniente de granaderos D. Joseph Diaz; y Tenencias al Subteniente de cazadores D. Joseph Montenegro, y al de fusileros D. Pedro Belmar: en el de Santiago compañía al Teniente de cazadores D. Manuel Calviño, y Tenencia al Subteniente de granaderos D. Joseph Arteaga: en el de Soria compañía al Capitan agregado y graduado de infantería D. Joachín Gomez de la Serna: Tenencia de cazadores en el de Lugo al Teniente de fusileros D. Pedro García: en el de Monterey Tenencias á los Subtenientes D. Felipe Perez Lourido y D. Roque Gonzalez de Puga: en el de Bujalance Te-

nencia al Subteniente D. Pedro Antonio de Leon y Navarrete : Subtenencia de granaderos en el de Logroño al Subteniente D. Vicente Ruiz ; y Subtenencias de bandera en el de Ecija á D. Manuel Joseph y D. Francisco de Paula Basqués y Rivero : en el de Alicante y Orihuela á los Subtenientes agregados D. Salvador Lozano y D. Juan Bautista Campos : en el de Compostela á D. Juan Joseph de la Vega y Calo Vallo de Porras : en el de Sigüenza al Cadete D. Joseph María de Ariza y Taboada ; y en el de Alcira á D. Joseph Miró y Rives. Asimismo ha nombrado S. M. segundo Teniente de la compañía de infantería de la plaza de Rosas al Subteniente de la misma D. Antonio Aloy : segundo Subteniente de la compañía de infantería fixa de Vera en la costa de Granada al soldado distinguido D. Manuel de Torres : Teniente de las milicias urbanas de Albuquerque al Subteniente de las mismas D. Estéban del Pilar y Amaya ; y ha concedido grado de Teniente Coronel de milicias provinciales á D. Antonio Albuerne, Capitan retirado de correos marítimos.

Hallándose vacante por fallecimiento de D. Manuel de Zuazo la plaza que obtenia de Oficial mayor numerario del archivo general de Indias, establecido en Sevilla, ha venido el Rey en conferirla á D. Ventura Collar y Castro, Oficial segundo del mismo archivo : esta plaza á D. Joseph de la Higuera y Lara ; y la de tercero, que este servía, á D. Diego Juarez, suprimiendo la de quarto que exercia el último, disfrutando todos los sueldos señalados á sus respectivos empleos.

En atencion á las justas y graves causas que ha representado D. Juan Joseph Villaluenga, Ministro togado del supremo Consejo de Indias, ha venido S. M. en concederle la jubilacion que ha solicitado, con las dos terceras partes de sueldo de la dotacion de su plaza, en consideracion á su mérito y buenos servicios.

En América. El Rey se ha servido nombrar Obispo Auxíliar de Santa Cruz de la Sierra, en el Vireynato de Buenos-Ayres, á D. Rafael de la Vara.

S. M. se ha dignado conceder agregacion de Teniente al regimiento de drágones de México á D. Antonio Mahy, Subteniente del de infantería de la Corona de Nueva España.

El Rey se ha servido conferir el empleo de Coronel del batallon de milicias disciplinadas de blancos de Valles de Aragua, en la provincia de Venezuela, á D. Francisco Rodríguez del Toro, Marques del Toro ; y ha nombrado S. M. Teniente veterano y Ayudante de las propias milicias de la isla Margarita al Subteniente D. Joseph Joaquín Guevara.

En cumplimiento de los Reales decretos y cédulas de S. M. de 12 y 15 de Julio de 1797, y 22 y 29 de Noviembre del mismo año, se recibirán desde el lunes 2 del próximo mes de Junio, en los términos acostumbrados, las acciones del Real empréstito de 160 millones de reales: las 20 de ellas comprehendidas desde el número 4001 al 60 para su cancelacion, y pago de sus capitales y réditos ; y las restantes para su renovacion y satisfaccion de intereses: previniéndose que con arreglo al artículo 6.º del citado primer Real decreto se satisfarán los capitales de las referidas 20 acciones en la misma especie de moneda metálica, ó vales Reales en que los entregá-

ron sus impondedores; y que estas acciones de extincion se han de presentar con total separacion de las de renovacion.

Desde 1.º de Junio hasta 15 de Julio siguiente se recibirán para su renovacion y pago de intereses los vales Reales de 300 pesos de la creacion de 1.º de Julio, comprehendidos desde el número 34,168 hasta el 80,167.

En la gazeta núm. 33, pág. 333, lín. 32, dice: *D. Matías léase Don Martin.*

Real cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, por el qual se incorpora á la Rifa concedida á las Caxas de Reduccion de Vales, la que se habia permitido hiciese la Villa de Madrid para verificar el pago de la cantidad con que debe contribuir por su cupo en el repartimiento de trescientos millones con que ha de servir el Reyno en el presente año, en la forma que se expresa. Se vende á real en el despacho de la Real imprenta.

A consecuencia del Real decreto de 18 de Junio de 1790, en que S. M. se sirvió suprimir la Real audiencia de contratacion de Cádiz, declarando debia trasladarse al supremo Consejo de Indias el conocimiento y adjudicacion á los legítimos interesados de los caudales de bienes de difuntos que se remiten de América, dirigió el Juez de bienes de difuntos de Santo Domingo el estado siguiente con la cantidad de 18,696 rs. 1 mrs. vn., resto líquido de 941 pesos fuertes 2 rs. plata, que se remitiéron en libranza contra D. Miguel de Iribarren, de Cádiz. Lo que se hace notorio á fin de que llegue á noticia de los interesados para que acudan por la Secretaria de Nueva-España á promover el cobro de lo que les pertenezca, advirtiendo que se tendrán por legítimas las personas de los que comparezcan á percibir el líquido que les corresponda con certificacion de la Justicia del pueblo de su naturaleza en el término perentorio de quatro meses; con apercibimiento de que pasados sin que parezca pretendiente alguno, se aplicará al Real erario, conforme á la ley 25 tit. 14 lib. 9 de la Recopilacion de Indias.

Estado que manifiesta el caudal de los individuos del regimiento de Cantabria que guarnecian la plaza de Santo Domingo de la Isla Española, y fallecieron el año de 1792.

Líquido de haber.

<i>Nombres y patria.</i>	<i>Nombres de sus padres.</i>	<i>Pesos.</i>	<i>Rs.</i>	<i>Qtos.</i>
Cabo. Juan Antonio Leon : Hima- rán, Oviedo.	Francisco y María de Evia.	19.		36.
Agustin Mazon: Aya, S. Sebastian.	Domingo y María de la Cruz.	27.	4.	8.
Vicente Mollo: Segorve, Valencia.	Vicente y Polonia Martinez.	5.		35.
Antonio Ambrosino: Castro, Aragon.	Fernando y Rafaela Musas.	3.	3.	24.
Juan Matías : Sanchon, Salamanca.	Pedro y Josepha de Arriba.	14.		5.
Pedro Andres: Cartagenas, Búrgos.	Francisco y Angela Robles.	14.	1.	25.
Miguel Goycochea : Alvia, Bilbao.	Domingo y María Antonia Olavarreta.	6.	2.	21.
Vicente Gascon : Almagro, Mancha.	Manuel y Vicenta Lopez.	10.	3.	30.
Diego Aditestran : San Luica, Gui- puzcoa.	Joseph y Mariana Hegui.	23.	5.	31.
Juan Garcia : Sevilla.	Juan y Gertrúdis Velasco.	30.	2.	41.
Julian Alfaro: Pamplona.	Juan y Ana Iribarri.	13.	7.	5.
Matías Mena : Vivas, Búrgos.	Manuel y Maria Garcia.	21.	7.	29.
Ignacio Pinto : Sta. Maria, México.	Joseph y Angela de Aguilar.	17.	3.	18.
Sargento. Domingo Garrido: Aldea, Soria.	Miguel y María Romero.	14.	2.	38.
Cabo. Antonio Gamboa : Pamplona.	Fermin y María Valenzuela.	5.	2.	34.

Idem. Narciso García : Búrgos.	Juan y Antonia Cotreras.	23.	1.	48.
Agustin Subisa : Zalabra, Navarra.	Lorenzo y Juana María Sara.	16.	7.	46.
Juan Benito : Puerta, Salamanca.	Alonso y Sabina Serrana.	26.	6.	45.
Gregorio Gamez : Jaen.	Luis y Manuela de los Santos.	23.	7.	41.
Antonio Valcarzar : Corral, Mancha.	Manuel y Manuela Muñoz.	18.		32.
Francisco Diaz : Llerena, Extrema- dura.	Joseph y Francisca Argüe- lles.	73.		41.
Francisco Antonio Monge : Coruña.	Felipe y María Marta.	19.	5.	45.
Ramon Pitigarza : Villaroyo, Cala- tayud.	Manuel y Juana Hernandez.	26.	1.	5.
Antonio Diaz : Amercua, Navarra.	Ignacio y Inés Olea.	16.	4.	46.
Cabo. Melchor Molinero : Daroca, Aragon.	Francisco y Joachina Salas.	17.	6.	29.
Feliciano Aransaen : Sto. Domingo, Calzada.	Blas y Josepha Cull.	16.	5.	28.
Joachin Santomas : Málaga.	Jayme y Margarita Diaz.	13.	5.	35.
Francisco Parra : Vias, Valencia.	Joseph y Josepha Nuñez.	2.	4.	34.
Cabo. Miguel Antonio Perez : Ansó, Aragon.	Matias y Ana María Catibia- la.	55.	7.	18.
Gerónimo Córdoba : La Xara, Hi- niesta.	Antonio y Isabel Cortijo.	12.	7.	
Félix Vazquez : Ferrol.	Ramon y Marta Antonia Diaz.	131.	4.	7.
Francisco Burquera : Losa, Vitoria.	Manuel y Isabel Ruiz.	30.	4.	34.
Pedro Martin : Tuy, Galicia.	Juan y Maria Antonia Sella.	20.	2.	11.
Angel Peñeyra : Villason, Oviedo.	Fernando y Ana Cosme.	16.	7.	27.
Cabo. Joseph Ogazon : Pomar, Búr- gos.	Francisco y Tomasa García.	41.	2.	29.
Rafael Ximenez : Xerez de la Fron- tera.	Nicolás y Nicolasa Lobato.	12.		
Francisco Rodriguez : Pozuelo, Co- ria.	Gregorio y María Brosas.	28.	5.	32.
Salvador Lopez : Drante, Rivadeo.	Isidro y Teresa Fernandez.	12.	1.	4.
Joseph Almendro : Notares, Ojijar.	Diego y Isabel Escobar.	6.		20.
Ramon Milagro : Tudela de Navarra.	Matias y Francisca Gil.	11.	2.	20.
Ignacio Olaysola : Aypellas, Guipuz- coa.	Juan y María Antonia Usa- viaga.	18.	7.	
Sargento. Francisco Jaurequizuria : Bilbao.	Juan y María de Caló.	16.	2.	38.
Diego Hermin : Pamplona.	Joseph y Casilda Orella.	7.	7.	
Diego Lopez : Haro, Cuenca.	Diego y Gertrudis de Medina.	10.	1.	25.
Francisco Dominguez : Cartaya, Se- villa.	Francisco y Francisca Domin- guez.	21.		18.
Alonso Consejo : Zafra, Sevilla.	Miguel y María Capifies.	4.	4.	32.
Pedro Sanchez : Villaflores, Sala- manca.	Joachin y Francisca García.	13.		31.
Cabo. Nicolas España : Sevilla.	Nicolas y Josepha Araujo.	8.		30.

No pudiendo mirar con indiferencia el Sr. Conde de Torre-Arias, que por falta de hospedage en sus baños termales llamados de Ledesma, no disfrutase la salud publica todos los beneficios de que son capaces; y deseando cumplir con los sentimientos de humanidad que le dominan, ha construido en dichos baños una hospederia bastante capaz, con todas las oficinas necesarias, surtida de todo género de provisiones y utensilios para toda clase de personas que allí concurren. Lo

que se hace presente al público para que por este pretexto todo el que tenga necesidad no se prive de aquel remedio.

A Doña Lorenza Salvador, hija de D. Miguel, Agente de negocios que fué en esta corte, pertenece cierta herencia por muerte de su tío el Dr. D. Jayme Salvador, acaecida en la villa de Alberique, Reyno de Valéncia, por lo que podrá acudir, ó sus herederos, á D. Diego Garcia de Tobar, Procurador de los Reales Consejos.

La compañía de la Buena Fe, establecida en Madrid, que ha dado punto á sus negocios ante el Señor Teniente primero de Corregidor D. Juan Antonio Santa María, y por la escribanía del número de D. Casimiro Antonio Gomez, celebra junta de acreedores el Domingo 18 de este mes á las 9 de la mañana en la sala de juntas generales del Banco nacional de S. Cárlos; y á fin de que llegue á noticia de los interesados, evitando los muchos gastos que se originarian de citarlos, se repite este aviso para que acudan á la casa de la compañía, calle de la Montera, núm. 30, todos los dias hasta el de la junta de 9 á una de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde, á exhibir poderes ó acciones de intereses que tuviesen en ella, y recoger una esquila con la qual se les permitirá la entrada: en inteligencia de que por ahora se dará con este objeto á los que excedan sus créditos de 500 rs.

Tomo 3.^o de las Advertencias crítico-médicas: contiene un tratado en que se prueba que la tísis no es contagiosa, un elogio del método de conocer las enfermedades por el pulso, contra el dictámen de D. Juan Fernandez del Valle en su Cirugía forense, y otros puntos útiles y curiosos: por D. Patricio Sanchez, uno de los Médicos titulares de la villa de Agreda. Se hallará en la librería de Mafeo con el primer tomo de segunda edicion, y el segundo, juntos ó separados, y en Haro en casa del Médico titular.

Continuacion y suplemento del Prontuario de D. Severo Aguirre, en el que se han insertado las cédulas, decretos y Reales resoluciones expedidas en el año de 1799, y algunas de los anteriores, con lo que se forma el 4.^o tomo de la obra. Se hallará en la librería de Frances, frente á S. Felipe el Real, donde se dan separados los quadernos publicados desde el año de 1793 hasta el pasado, con los que podrán los compradores completar la obra.

Dia Virgíneo ó Sábado Mariano, que exhortando á la devocion de María Santísima en su dia del sábado, ofrece á la piedad christiana el P. Antonio Machoni de la Compañía de Jesus. — Exercicio eucarístico, ó visitas al Santísimo Sacramento y á la Virgen para cada dia del mes, en la oracion de las quarenta horas: su autor el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Alfonso de Ligorio, Obispo de Sta. Agata, de Goti y Rector mayor de la Congregacion del Santísimo Redentor: traducido del italiano por Sor María de Córdoba y Pacheco, Religiosa Francisca en el monasterio de Ntra. Sra. de la Paz de Málaga. Se hallarán en la librería de Claros, calle del Arenal.

Quaderno 22 de la coleccion de los trages que usan todas las naciones del mundo descubierto, arreglada á la edicion del Viagero universal. Véndese en la librería de Castillo, en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y á 20 los iluminados.

Seis piezas ó sonatas sueltas para órgano, dispuestas en forma de versos grandes de octavo tono, con variedad de registros, para el dia de la Ascension del Señor y octava de Corpus, por D. Joseph Lidon, Organista de la Real Capilla de S. M.: obra 2.^a Se hallará en la librería de Gomez, calle de las Carretas: su precio 20 rs.

Seis quartetos de dos violines, viola y baxo por D. Enrique de Atayde y Portugal: obra 1.^a Véndese en la librería de Mafeo.